

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2007 DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DE HACIENDA	PARTIDA	08
SERVICIO	DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL	CAPÍTULO	15

Ley orgánica o Decreto que la rige

Ley 19.882, del 23 de junio 2003, Título III, artículo vigésimo sexto. DFL N° 26 del 16/09/2003 del Ministerio de Hacienda, que fija su planta.

Misión Institucional

Posicionar la gestión estratégica de los recursos humanos como un eje central de un Estado moderno al servicio de los ciudadanos.

Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Diseñar e instalar políticas de recursos humanos en los Servicios Públicos, convocando en torno a importancia de la gestión de personas e influyendo proactivamente en reformas que conducen a la modernización del Estado.
2	Entregar asesoría integral a las Autoridades de gobierno y Directivos de Servicios en gestión estratégica de recursos humanos, permitiendo el posicionamiento de la DNSC como institución experta en esta materia y el fortalecimiento de la modernización del Estado.
3	Asegurar la impecabilidad de los procesos de selección de Altos Directivos Públicos e influir en la excelencia de los procesos de selección de los terceros niveles jerárquicos.
4	Desarrollar y promover un referente de gerencia pública para el Estado, que defina un estilo de gestión deseado y soportes pertinentes de administración de recursos humanos para los gerentes públicos.

Productos Estratégicos (Bienes y/o Servicios)

Número	Nombre	Objetivos Estratégicos a los cuáles se vincula	Aplica Enfoque de Genero (Si/No)
1	<u>Políticas de Recursos Humanos para los servicios públicos</u>	1	Si
2	<u>Supervisión de prácticas laborales e instrumentos relativos a la gestión de recursos humanos en el sector público.</u>	1	Si
3	<u>Formación y Capacitación en Gestión de RRHH para los servicios públicos</u>	2	Si

4	<i>Asesoría en soportes y sistemas de gestión de RRHH para servicios públicos</i>	2	Si
5	<i>Selección de Altos Directivos (I y II nivel jerárquicos).</i>	3	Si
6	<i>Asesoría a concursos de terceros niveles</i>	3	Si
7	<i>Modelo de Gerencia Pública</i>	4	No

Cientes/ Usuarios /Beneficiarios	
Número	Nombre
1	Presidente de la República
2	Ministros
3	Subsecretarios
4	Altos Directivos Públicos
5	Consejo de Alta Dirección Pública
6	Jefes Superiores de Servicios
7	Unidades de Personal o Recursos Humanos (o similares)
8	Servicios Públicos
9	Funcionarios Públicos
10	Asociaciones de Funcionarios

Productos Estratégicos y Cientes/ Usuarios /Beneficiarios		
Número	Producto Estratégico	Cientes/ Usuarios /Beneficiarios
1	<i>Políticas de Recursos Humanos para los servicios públicos</i>	Presidente de la República

		Ministros Subsecretarios Altos Directivos Públicos Jefes Superiores de Servicios Unidades de Personal o Recursos Humanos (o similares) Servicios Públicos Funcionarios Públicos
2	<u>Supervisión de prácticas laborales e instrumentos relativos a la gestión de recursos humanos en el sector público.</u>	Ministros Subsecretarios Jefes Superiores de Servicios Unidades de Personal o Recursos Humanos (o similares) Funcionarios Públicos Asociaciones de Funcionarios
3	<u>Formación y Capacitación en Gestión de RRHH para los servicios públicos</u>	Jefes Superiores de Servicios Unidades de Personal o Recursos Humanos (o similares) Funcionarios Públicos
4	<u>Asesoría en soportes y sistemas de gestión de RRHH para servicios públicos</u>	Ministros Subsecretarios Altos Directivos Públicos Jefes Superiores de Servicios Unidades de Personal o Recursos Humanos (o similares) Servicios Públicos Funcionarios Públicos
5	<u>Selección de Altos Directivos (I y II nivel jerárquicos).</u>	Presidente de la República Ministros Subsecretarios

		<p>Consejo de Alta Dirección Pública</p> <p>Jefes Superiores de Servicios</p>
6	<u>Asesoría a concursos de terceros niveles</u>	<p>Ministros</p> <p>Subsecretarios</p> <p>Altos Directivos Públicos</p> <p>Jefes Superiores de Servicios</p> <p>Unidades de Personal o Recursos Humanos (o similares)</p> <p>Servicios Públicos</p> <p>Funcionarios Públicos</p> <p>Asociaciones de Funcionarios</p>
7	<u>Modelo de Gerencia Pública</u>	<p>Presidente de la República</p> <p>Ministros</p> <p>Subsecretarios</p> <p>Altos Directivos Públicos</p> <p>Consejo de Alta Dirección Pública</p> <p>Jefes Superiores de Servicios</p>